

Señores  
Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al  
Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Millennium Plaza (FTIRTMP)  
Presente

Estimados Señores:

LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización emitidos con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Millennium Plaza (FTIRTMP), convoca a los Señores Tenedores de los referidos Valores de Titularización a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores de Valores de Titularización Títulos de Participación.

Dicha reunión se llevará a cabo el día 08 de abril de dos mil veinticuatro (08-abril-2024), a partir de las nueve horas, en las oficinas ubicadas en nivel 9, Torre Millennium Plaza, Paseo General Escalón y 71 Ave. Sur, Colonia Escalón, San Salvador.

La agenda para la sesión de la Junta General Ordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Nombramiento del Auditor Externo y Fijación de sus emolumentos.
5. Nombramiento del Auditor Fiscal y Fijación de sus emolumentos.
6. Otros puntos de interés.

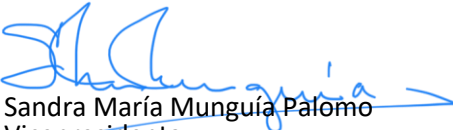
La agenda para la sesión de la Junta General Extraordinaria es la siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Autorización para modificar el Régimen de Condominio de Millennium Plaza.
3. Autorización para la venta de áreas privativas de Millennium Plaza producto de la modificación del Régimen de Condominio.
4. Autorización para la modificación del contrato de cesión de derechos económicos relacionado a las garantías del crédito sindicado.
5. Otros Puntos de interés.

Para conocer los asuntos de carácter ordinario deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador. Para considerar legalmente reunida a la Junta General Extraordinaria deben estar presentes o representadas por lo menos la mitad más uno del monto total de los valores de titularización colocados en la Bolsa de Valores de El Salvador y toda decisión que adopte la Junta Extraordinaria se tomará con las tres cuartas partes de los votos presentes o representados.

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación debidamente firmada por el Representante Legal y autenticada por notario, de lo contrario no podrá ser parte del Quórum.

Atentamente,



Sandra María Munguía Palomo  
Vicepresidenta



LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa  
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp  
Titularizadora Millennium Plaza FTIRTMP.